

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los siete (7) días del mes de septiembre del año mil novecientos setenta y nueve; años 136o de la Independencia y 117o de la Restauración.

ANTONIO GUZMAN

Dec. No. 1145, que nombra al Ing. Jorge A. Vilarta, Miembro Ingeniero del Consejo Directivo de la Corporación Dominicana de Electricidad.

(G. O. No. 9510, del 15 de septiembre de 1979)

ANTONIO GUZMAN
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 1145

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO:

UNICO: El ingeniero Jorge A. Vilarta, queda designado Miembro Ingeniero del Consejo Directivo de la Corporación Dominicana de Electricidad, en sustitución del ingeniero Cristóbal Román Sassone, renunciante.

DADO en Santo domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diez (10) días del mes de septiembre del año mil novecientos setenta y nueve; años 136o de la Independencia y 117o de la Restauración.

ANTONIO GUZMAN